

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE PAGO

DSP-1292

Fecha: martes, 21 de noviembre de 2023



Dirigido a:

PARTICIPANTES AUTORIZADOS

COMPENSACIÓN ELECTRÓNICA NACIONAL INTERBANCARIA – CENIT

Asunto: Tarifas Interoperadores

Apreciados(as) señores(as):

Nos permitimos informar que **ENLACE OPERATIVO (1089)**, Participante del en el Sistema de Compensación Electrónica Nacional Interbancaria – CENIT, modificó las siguientes tarifas, las cuales aplican a partir de la facturación del mes de diciembre de 2023.

Tarifas interoperadores Información Planilla Electrónica	Tarifas interoperadores Información Planilla Asistida	Tarifa recaudo de fondos transacción CCD Crédito Planilla Asistida
\$ 197,00	\$ 1.591,00	\$ 3.549,00

Recordamos que las tarifas se encuentran publicadas en la [Circular Externa Operativa y de Servicios DSP -155 “Tarifas de los Sistemas de Pago de Bajo Valor administrados por el Banco de la República”](#), documento publicado en la página del Banco de la República o en la cartelera de CENIT en SEBRA.

Cordialmente,

ANA CAROLINA RAMÍREZ PINEDA
Subdirectora

Identificador: L1/g PK6CC-1/gg i20Y Msvl N11o ok5- (Válido hasta el 20/02/2024)
Copia de documento electrónico. La autenticidad de este documento puede verificarse
ingresando a <http://notario.banrep.gov.co/ValidadorDocumental>